

Expediente: 322/23
Carátula: ARMELLA TERESA SALOME C/ ANDRADA FIDEL NICANOR S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/03/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ANDRADA, FIDEL NICANOR-DEMANDADO
27282211101 - ARMELLA, TERESA SALOME-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 322/23



H105024908359

JUICIO: ARMELLA TERESA SALOME c/ ANDRADA FIDEL NICANOR s/ COBRO DE PESOS - Expte. N°322/23.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2024.-

Proveo la presentación digital efectuada por la letrada María C. Santos Nassif el día 15/02/2024: Téngase presente lo manifestado para ser considerado en definitiva, si por derecho hubiere lugar.- PEZ-322/23.

Actuación firmada en fecha 29/02/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.